

## NOMBRAMIENTO

Ambato, 23 de mayo del 2013

Sr.

Gonzalo Fabián Vela Holguín

36451

Ciudad.-

Estimado Señor.-

La Junta General de Socios de la compañía "DISTRIVECA S.A.". En resolución tomada el día de hoy martes 21 de mayo del 2013 designo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por periodo estatuario de tres años.

El **GERENTE GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo veinte y cinco de la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada el 06 de marzo del 2007, ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, debidamente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Ambato, el 26 de marzo del 2007 bajo el número 193.

La Junta General de Socios autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Ana María Callejas Herdoíza

C.C. 180140146-2

**ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de compañía "DISTRIVECA S.A."

Ambato, 23 de mayo del 2013



Gonzalo Fabián Vela Holguín

C.C. 180161680-4



Gonzalo Fabián Vela Holguín

CC: 180161680-4

Av. Miraflores 114 y Pérez de Anda (Ambato)

032452709

Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	505
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/05/2013
FECHA ACEPTACION:	23/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIVECA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

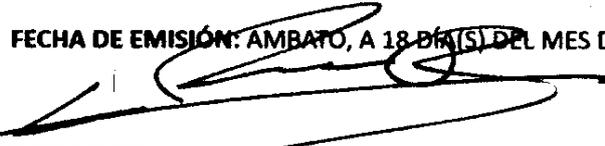
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801616804	VELA HOLGUIN GONZALO FABIAN	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

  
DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO